

Innovación y narrativa transmedia en el documental televisivo para la divulgación del patrimonio cultural: el caso de la serie Ingeniería Romana

Innovation and transmedia narrative in television documentaries for the dissemination of cultural heritage: the case of the Roman Engineering series

María Purificación Subires Mancera, Universidad de Málaga – purificacion@uma.es

Resumen

El documental es un género que ha ido evolucionando conforme han ido surgiendo nuevas técnicas, y el documental televisivo -como adaptación del formato cinematográfico, pero con las características propias de los formatos televisivos-, ha sabido incorporar todos estos nuevos recursos, innovar, y desarrollar, gracias a las posibilidades que ofrece Internet, nuevas propuestas de contenidos basadas en la transmedialidad y la participación del público. En este contexto surgen nuevos formatos documentales como el webdoc. El desarrollo tecnológico también hace posible la incorporación de nuevas técnicas de animación y recreación 3D, así como recursos como la realidad virtual y aumentada, que permiten mostrar al público visualmente los hechos de una manera mucho más realista. Estos instrumentos resultan especialmente útiles en el caso de los documentales de divulgación científica y cultural, al facilitar la comprensión de los contenidos expuestos. En este texto se analiza la aplicación de la innovación y de la narrativa transmedia en el documental televisivo de divulgación cultural, con la incorporación de técnicas de recreación 3D, vídeo 360°, realidad virtual y aumentada, por medio del estudio de un caso concreto: la serie documental "Ingeniería Romana", emitida en La 2 de TVE.

Palabras clave

Documental televisivo, transmedialidad, realidad virtual, realidad aumentada, vídeo 360°.

Abstract

Documentary is a genre what has been developing as new techniques have been arising, and television documentary –as adaptation of the cinematographic format, but with the own features of television formats- has been able to incorporate all these new resources, to innovate, and to develop thanks to the possibilities offered by the Internet, new content proposals based on transmediality and public participation. In this context, new documentary formats such as the webdoc are emerging. The technological development also allows for the incorporation of new techniques of animation and 3D recreation, as well as resources such as virtual and augmented reality, which allow the audience to visualise the facts in a much more realistic way. These instruments are especially useful in the case of documentaries of scientific and cultural dissemination, by making easier the understanding of the contents exposed. This text analyses the application of innovation and transmedia narrative in the television documentary of cultural dissemination, with the incorporation of 3D recreation techniques, 360° video, virtual and augmented reality, through the study of a particular case: documentary series "Roman Engineering", broadcast on La 2 of TVE.

Keywords

Television documentary, transmediality, virtual reality, augmented reality, 360° video.

Sumario

1. Introducción. 2. Revisión de la literatura. 3. Metodología. 4. Resultados. 5. Discusión / conclusiones. 6. Bibliografía.

1. Introducción

El desarrollo tecnológico y la irrupción de Internet han supuesto importantes cambios en la creación y distribución de contenidos audiovisuales. El documental televisivo también se ha visto en la necesidad de evolucionar y adaptarse a los nuevos formatos y a las nuevas narrativas basadas en la transmedialidad y en la participación activa del público. En este texto se analiza el caso concreto de la serie documental *Ingeniería Romana*, que se emite a través de La 2 de TVE, y que supone el primer proyecto transmedia con realidad virtual y aumentada del Lab de RTVE. Son precisamente aquellos formatos que tienen un carácter más creativo, como es el caso del documental, los que permiten un mayor grado de experimentación. De ahí que se haya convertido en uno de los géneros en los que el Laboratorio ha focalizado su atención, desarrollando proyectos de documental interactivo y transmedia. Por otra parte, tampoco debemos pasar por alto el importante valor que pueden tener los documentales en televisión para la divulgación de la cultura y de la ciencia. El caso que analizamos constituye un buen ejemplo de ello.

2. Revisión de la literatura

2.1. Concepto de documental y características del documental televisivo

El documental es un género rico y complejo, y que no resulta fácil definir. Hernández (2008: 25) lo califica como un «género de difícil delimitación tanto en el campo cinematográfico como en el televisivo». En el caso del cine, apunta, debido a la falta de «consenso» respecto a las formas narrativas, técnicas y fines, mientras que en el de la televisión, también a causa de la dificultad que implica intentar «establecer una frontera con otros géneros tanto informativos como narrativos» (2008: 25). Resulta complicado, por tanto, establecer fronteras entre géneros audiovisuales, y el documental es uno de los que más problemas plantea en este sentido. En cualquier caso, debe incidirse en la idea de que en ellos prima la relación con la realidad, aunque también eso lleve a preguntarnos qué se entiende por realidad. Sellés, intentando establecer una definición de documental, señala que éste, «mediante una interpretación creativa de la realidad, nos aporta conocimiento y nos ayuda a comprender la condición humana» (2008: 7).

Por otra parte, es un género que ha ido desarrollándose conforme han ido surgiendo nuevas técnicas y herramientas. Como destaca Nichols al hablar de las distintas modalidades de documental, fue precisamente la existencia de equipos de grabación más ligeros y más fáciles de transportar (1997: 66), los que hicieron que el género evolucionara hacia nuevas modalidades de representación (observación, interactiva o participativa...), y con ello surgieran nuevas formas de mostrar la realidad. Respecto a la distinción entre documental cinematográfico y televisivo, el primer aspecto que debemos destacar es que en un principio se habla exclusivamente de «documental», y que es a finales de los años 50 cuando comienza a utilizarse el concepto de «documental cinematográfico» para diferenciarlo del televisivo, tal como apunta Barroso (2009: 16). Si en un principio el primero se diferenciaba del segundo en que sólo era realizado con medios cinematográficos y su producción estaba destinada exclusivamente a las pantallas de cine, sirviendo el formato de grabación utilizado como un medio para diferenciar ambos tipos, hoy día existe bastante confusión. En primer lugar, por el desarrollo de la producción digital, que ha llevado a que buena parte de los documentales de cine ya no recurran al soporte fotoquímico, sino «al digital en alta definición». Y en segundo lugar, por la posibilidad de la difusión a través de Internet, que lleva a la desaparición de la dicotomía entre pantalla cinematográfica y televisiva (Barroso, 2009: 17).

Respecto a la evolución del documental en televisión, si durante los primeros sigue las mismas pautas del cine, adaptando o acomodando el documental cinematográfico a las exigencias del medio televisivo (formas de expresión, lenguaje, mercado al que se dirige...), conforme se asienta al género y la propia programación televisiva, se aprecia una evolución, motivada por dos elementos. Por una parte, por la influencia que recibe de los géneros informativos, y en especial del reportaje (por ser el modelo de representación de la realidad que sigue la misma línea de los documentales expositivos). Y por otra, por la presión de tiempo con la que se trabaja en los medios y las exigencias de la programación, que obligan a trabajar con rapidez (Barroso, 2009: 18). Hernández, además de resaltar de que los documentales televisivos «han sido equiparados tradicionalmente a los grandes reportajes» -por compartir la finalidad información, la duración, y distintos elementos narrativos y expresivos-, destaca que la competencia entre cadenas y la presión por obtener mejores audiencias ha obligado a los documentalistas «a introducir en sus trabajos elementos propios de la ficción para emocionar y entretener al público» (2008: 27). Es en este contexto de la neotelevisión donde surgen formatos híbridos como el docudrama, en el que se representan frente a la cámara «hechos que han sucedido en el mundo real, interpretados por sus propios protagonistas o por actores, generalmente en los lugares en los que ocurrieron los acontecimientos» (Hernández, 2008: 27).

Una técnica clásica del documental televisivo y que bebe del documental histórico y biográfico, para representar hechos del pasado, son las dramatizaciones, que se basan en la sustitución de imágenes de archivo (filmaciones, grabados, pinturas, fotografías...) «por escenas reconstruidas con actores en escenarios naturales e incluso en escenarios contruados para la filmación» (Barroso, 2009: 20). Pueden ser utilizadas por dos motivos: bien para solventar el problema de la falta de imágenes, o bien, al servicio del entretenimiento, para añadir un elemento más que aporte atractivo y espectacularidad (y que consiga generar más audiencia).

Respecto a las modalidades de documental televisivo, Hernández diferencia de manera clara dos tipologías: el periodístico o informativo, y el de divulgación. El primero tiende a confundirse o a equipararse con el gran reportaje, lo que lleva a autores como Pancorbo (1986: 19, citado por Hernández, 2008: 40), a proponer el uso de un nuevo término híbrido para referirse a este formato donde las fronteras se difuminan, el «documentaje».

De manera más genérica, Bestard destaca una serie de características del documental en televisión que lo diferencia de otros géneros televisivos, y en particular, del reportaje:

- Se aborda temas independientes «de la realidad inmediata política y social» como ocurre en el caso del reportaje (aunque también haya documentales de actualidad). La atemporalidad hace posible que no tenga que retransmitirse con rapidez y que pueda ser almacenado para posteriores emisiones.
- Al disponer de más tiempo, el tema es tratado con más profundidad, y es posible disponer de material de archivo, hacer un mayor número de entrevistas... e incluso añadir dramatizaciones.
- La postproducción de imagen y sonido es más cuidada.

- Se trata de un trabajo de autor, que transmite una visión de unos hechos que son reales. Pero, aunque se basa en la realidad, «el documental aporta la experiencia y el criterio del autor y raramente un mismo tema será tratado de igual forma por dos autores diferentes» (2011: 164)
- Puede contar con asesores sobre los temas tratados, que participen en el guión y en el plan de rodaje.
- Si no aparece el entrevistador, se permite que el personaje mire a cámara

Por último, Bestard recalca que hay que tener en cuenta que antes se grababa un documental para un fin determinado (para un programa de televisión o para las salas de cine), pero que sin embargo hoy día –como ya comentábamos anteriormente- «va siendo muy frecuente rodar el alta definición independientemente del destino final del producto», ya que «si el tema interesa y es comerciable, la calidad del producto se adapta a múltiples posibilidades de exhibición» (2011: 165).

La segunda modalidad de documental televisivo a la que alude Hernández es el de divulgación (del que el caso que analizamos en este artículo sería un ejemplo). Se trata de un tipo de documental que profundiza “en la transmisión de conocimientos atemporales sobre arte, literatura, historia, geografía, folclore, antropología, naturaleza, ciencia y tecnología, etc.” (2008: 43). Como va dirigido a un público heterogéneo, no experto en la materia, y que además va buscando entretenimiento, se procura utilizar un lenguaje y unas formas narrativas que conecten con las “grandes audiencias” (2008: 43).

En este sentido Painlevé (citado por Barroso, 2009: 71-72) distingue tres tipologías básicas de documental aplicables al medio televisivo:

- Científico (aquel que busca la mayor calidad y se ajusta a las exigencias del método científico)
- Divulgativo (la modalidad hegemónica en televisión, que persigue difundir conocimientos especializados a un público no especializado, y hace uso de recursos atractivos para captar su atención e interés)
- De entretenimiento (busca ilustrar y mostrar conocimientos ya asentados, ofreciendo un producto atractivo visualmente y con un argumento que mantenga el interés del espectador).

2.2. Evolución del documental en el entorno digital

El documental es un género que ha ido evolucionando conforme han ido surgiendo nuevas técnicas, y el documental televisivo -como adaptación del formato cinematográfico, pero con las características propias de los formatos televisivos-, ha sabido incorporar todos estos nuevos recursos, innovar, y desarrollar, gracias a las posibilidades que ofrece Internet, nuevas propuestas de contenidos basadas en la transmedialidad y la participación del público. En este contexto, surgen nuevos formatos como el documental interactivo o webdoc, basado en el uso de Internet como plataforma de difusión de los contenidos y de interacción con la audiencia, la cual adquiere un papel activo, eligiendo la forma en la que interactúa con el propio documental. En este sentido, Rodríguez y Molpeceres resaltan -a partir de un estudio realizado a los webdocs del Lab de RTVE-, que en los documentales interactivos se produce «una reorganización del discurso narrativo», ya que en este caso, y a diferencia de los documentales tradicionales -en los cuales «sólo el documentalista tenía la posibilidad de manejar tanto el tiempo narrado y de la narración»-, existe un lectoautor, que puede interactuar con los distintos elementos multimedia, de manera fragmentada, y acceder a material adicional. Esto, como destacan, supone un salto con respecto al «rol pasivo del espectador de los documentales tradicionales» (2013: 260).

En relación con la narrativa transmedia son dos los elementos clave que Scolari destaca: por una parte, que «la historia se cuenta a través de varios medios y plataformas» -de manera que «el relato puede comenzar en un medio y continuar en otros»-, y por otra, que «los prosumidores también colaboran en la construcción del mundo narrativo» (2011: web). Por tanto, un documental transmedia sería aquel que se sirve de diferentes medios para su difusión y su consumo activo. En este sentido expone Scolari:

«Si el documental interactivo encontró en la web un espacio privilegiado de expresión, el documental transmedia va más allá y lleva sus contenidos a otros medios y plataformas, buscando siempre la complicidad de los prosumidores» (2012: web)

Por otra parte, debe destacarse que desarrollo tecnológico también hace posible la incorporación de nuevas técnicas de animación y recreación 3D, que permiten mostrar al público visualmente los hechos y fenómenos de una manera mucho más realista, así como recursos como la realidad virtual y aumentada, planteados para su consumo a través de diferentes dispositivos (smartphones, tablets...). La realidad virtual busca “crear una experiencia que haga sentir al usuario que se encuentra inmerso en un mundo virtual, aparentemente real; para ello, se sirve de gráficos 3D así como del sonido que envuelve las escenas mostradas” y de dispositivos como gafas o guantes electrónicos (Hilera, Otón & Martínez, 1999: web)

Por otra parte, la realidad aumentada se basa en:

«tecnologías que permiten la superposición, en tiempo real, de imágenes, marcadores o información generados virtualmente, sobre imágenes del mundo real. Se crea de esta manera un entorno en el que la información y los objetos virtuales se fusionan con los objetos reales, ofreciendo una experiencia tal para el usuario, que puede llegar a pensar que forma parte de su realidad cotidiana [...]» (Fundación Telefónica, 2011: 7)

2.3. El papel de RTVE como servicio público en la difusión de documentales

En este trabajo se aborda el caso concreto de los documentales de divulgación cultural en TVE. Si analizamos la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal podemos observar que entre las encomiendas del servicio público de radio y televisión recogidas en el artículo 3, punto 2, se encuentra la de «promover el conocimiento de las artes, la ciencia, la historia y la cultura». A ello debemos sumar que en el MANDATO-MARCO a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, aprobado por los Plenos del Congreso de los Diputados y del Senado, uno de los «objetivos programáticos de servicio público» que se contemplan (Capítulo III, artículo 21) es el de que «la Corporación RTVE producirá y difundirá contenidos de calidad en todos los géneros y, en especial, aquellos que tengan carácter informativo, educativo, cultural y divulgativo»

Otro de las funciones que RTVE tiene encomendada como servicio público es el de:

«Fomentar la producción de contenidos audiovisuales europeos y en lenguas originarias españolas y promover la creación digital y multimedia, como contribución al desarrollo de las industrias culturales españolas y europeas» (artículo 3.2.n, BOE 2006).

Atendiendo a esto, la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española ya incluía entre las obligaciones adicionales de servicio público (artículo 9.1.f) la de que

«Al menos un 60% de la franja de máxima audiencia de sus canales principales estará compuesta por largometrajes y cortometrajes cinematográficos, películas para televisión, documentales, series y programas informativos, culturales y de actualidad elaborados por la industria audiovisual europea» (BOE, 2009)

En este mismo sentido, como establece el punto 3 del artículo 5 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, los «prestadores de servicios de comunicación audiovisual de titularidad pública» deben contribuir de manera anual en «la financiación anticipada de la producción europea de películas cinematográficas, películas y series para televisión, así como documentales y películas y series de animación», con el 6 por ciento de «de los ingresos devengados en el ejercicio anterior conforme a su cuenta de explotación, correspondientes a los canales en los que emiten estos productos audiovisuales con una antigüedad menor a siete años desde su fecha de producción». RTVE tiene, por tanto, entre sus obligaciones la de contribuir a la financiación de producciones audiovisuales europeas, y puede hacerlo, según establece la Ley, bien participando de manera directa en su producción, o bien mediante la «adquisición de los derechos de explotación de las mismas». (BOE, 2010)

Volviendo a la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal debe destacarse igualmente que considera que la contribución al desarrollo de la Sociedad de la Información también «forma parte de la función de servicio público de radio y televisión», por lo que defiende su participación:

«en el progreso tecnológico, utilizando las diferentes tecnologías y vías de difusión, y desarrollarán nuevos servicios conexos o interactivos, susceptibles de enriquecer o completar su oferta de programación, y de acercar las diferentes Administraciones Públicas a los ciudadanos» (artículo 3.3.).

Como ejemplo de ello vemos la puesta en marcha del Lab de RTVE. Por otra parte, también debemos destacar en este apartado dedicado a la función de servicio público de TVE el hecho de que los documentales –tanto informativos como divulgativos- sean uno de los contenidos característicos en la programación de La 2 de TVE, y que se han convertido con el paso de los años en una de las señas de identidad de la cadena.

3. Metodología

La metodología empleada en este trabajo se basa en el estudio de caso de la serie documental Ingeniería Romana. De manera particular se analizan los dos documentales disponibles en la web de RTVE A la Carta, y el contenido transmedia de la web del Lab de RTVE, complementando la información con noticias sobre el documental publicadas tanto en RTVE como en otros medios. Los aspectos objeto de análisis en nuestro estudio son los siguientes: cómo se produce el documental, quién participa en él, qué cuenta, y cómo se cuenta (material audiovisual y recursos transmedia), así como su audiencia y su repercusión en redes sociales.

4. Resultados

El primer aspecto que debe destacarse es que se trata de una coproducción, en la cual intervienen tres empresas privadas junto con RTVE. En concreto, según se explica en la web del Lab de RTVE, coproducen esta serie documental Digivisión, Structuralia, Gradhermetic y Televisión Española. Como ya indicábamos anteriormente al hablar de la función de servicio público, RTVE tiene entre sus funciones las de fomentar la producción audiovisual, contribuyendo a su financiación anticipada, y difundiendo dichos contenidos. A ello debemos añadir que también debe «promover el conocimiento de las artes, la ciencia, la historia y la cultura» (BOE, 2006), para lo cual el mandato-marco establecía que la Corporación produjese y difundiera contenidos con "carácter informativo, educativo, cultural y divulgativo».

Por ese motivo, como destaca el director de Cultura y Sociedad de TVE en la presentación de Ingeniería Romana, «con esta serie TVE cumple tres de sus objetivos de televisión de servicio público: la difusión cultural, la difusión de nuestro patrimonio histórico y la vanguardia tecnológica» (RTVEa, 2015: web). Por su parte, el productor ejecutivo de TVE en la serie también explicó que TVE se interesó por dicho proyecto ya que «se adaptaba a los contenidos de La 2 y porque era un proyecto hecho en España, con vocación internacional» (RTVEa, 2015: web).

Respecto al origen de este proyecto, la empresa Structuralia (2015: web) explica en una noticia difundida en su web corporativa, que la serie documental fue una idea original de dicha empresa, que surge a partir de un «curso sobre Ingeniería y técnica de las obras públicas romanas», y que dicho proyecto fue propuesto a Digivisión, Gradhermetic y Televisión Española, y desarrollado con ellos conjuntamente.

La serie documental está dirigida por dirigida por José Antonio Muñoz y tiene como director científico y como presentador a Isaac Moreno, que, como se destaca en la web de RTVE,

«es ingeniero técnico de Obras Públicas del Ministerio de Fomento. Como especialista en ingeniería romana participa en numerosos proyectos de identificación de vías romanas, estudios técnicos de conducciones de aguas romanas, investigaciones sobre la técnica antigua, instrumentos topográficos antiguos y otras facetas relacionadas con la ingeniería romana. Su pasión por la ingeniería antigua y en especial por la romana le ha convertido en una referencia mundial en esta disciplina» (RTVEa, 2015: web).

Un elemento que llama la atención es el hecho de que en los documentales no sea su voz original la que se oiga, sino que se recurre a un locutor para su doblaje.

Respecto al contenido de los documentales, como se detalla en la web de RTVE, la serie aborda «los desafíos que afrontaron los ingenieros romanos al levantar sus colosales obras», mostrando cómo se construyeron. (RTVE, 2016a: web). Así, una de las noticias publicadas en la web de RTVE se titula «los documentales que reconstruyen las colosales obras de un imperio de esplendor». El proyecto, que se encuentra en desarrollo, se estructura en 8 capítulos: Las Ciudades I y II, Los Acueductos I y II, Las carreteras, Los puentes y las obras de fábrica, La minería y Levantando un Imperio. En la web de RTVE a la carta están disponibles los dos primeros documentales (Las Ciudades y Acueductos), así como diversos fragmentos de vídeo, el trailer y la presentación de la web, con el material audiovisual disponible en ella.

Se trata de un proyecto transmedia que combina:

- la emisión de la serie documental en televisión y su disponibilidad en la web de RTVE para su consumo bajo demanda (dos capítulos, en este momento, como ya hemos indicado),
- pequeños fragmentos de vídeo de los documentales (tanto en la web de RTVE A la Carta, como en el Lab RTVE), 4 vídeos 360° de Tarragona (Circo, Anfiteatro, Foro de la Colonia, Recinto de culto), accesibles a través del ordenador, móvil y tablet, así como ilustraciones, fotografías y textos explicativos en el espacio que el Lab RTVE dedica a la serie. En los vídeos 360° aparece un personaje del antiguo Imperio Romano que guía al espectador hasta la Tarragona del siglo II, mostrando el paso de la imagen actual de la ciudad a la imagen que tenía en ese momento las construcciones romanas indicadas anteriormente.
- A ello se suma el que aquellos espectadores que cuenten con gafas de realidad virtual para móvil, puedan interactuar y formar parte de los escenarios, por medio de una app de realidad virtual y aumentada para smartphone y tablet (RTVEa, 2015: web)

No podemos hablar de webdoc, puesto que el documental en sí se emite en televisión, pero sí de experiencia transmedia, puesto que además de la emisión en televisión, a través de la web se combinan los distintos elementos mencionados (fragmentos de vídeo, vídeos 360°, ilustraciones, textos, fotografías...). De esta forma, el proyecto constituye una interesante experiencia transmedia para el espectador.

RTVE lo presenta como «el primer proyecto transmedia con vídeos de realidad virtual y aumentada del Lab de RTVE». Como destaca la noticia publicada sobre la presentación de la serie, «se trata de una gran apuesta de RTVE por las tecnologías audiovisuales inmersivas». Asimismo debe resaltarse que este proyecto transmedia se desarrolla «en colaboración con los autores del documental». Como se explica acerca de la app disponible en la web de RTVE:

«La app Imageen 'Reliving History' permite descubrir la Tarraco del siglo II a través de móviles y tabletas iOS y Android y un casco de realidad virtual desde cualquier parte»

«La app está optimizada para dispositivos superiores a iPad 2, iPhone 4 y equivalentes. Los vídeos 360° pueden verse con el casco de realidad virtual Samsung Gear VR. La aplicación te permitirá experimentar la vida y construcciones romanas en plena etapa de esplendor».

A través de este proyecto también se han habilitado seis puntos en la ciudad de Tarragona en los cuales se podrán ver, por medio de una aplicación móvil, imágenes de realidad virtual (RTVE, 2015c: web)

Si analizamos los documentales disponibles desde el punto formal y narrativo, debemos destacar los siguientes aspectos:

- La serie documental está planteada, como aparece reseñado en la propia noticia de la presentación, como una gran superproducción documental.
- Destaca por la espectacularidad de las imágenes de las recreaciones (las reconstrucciones de los edificios sobre los existentes actualmente), por medio de animaciones 2D y 3D.
- Si analizamos el tipo de imágenes que se muestran en los documentales emitidos en televisión podemos observar que se combinan las imágenes reales de la actualidad con recreaciones del pasado, bien por medio de animación, o bien por medio de dramatizaciones.
- Respecto al tipo de imágenes mostradas en Internet, podemos destacar tres tipologías básicas:
 - a) Vídeos 360° con imágenes reales y recreaciones
 - b) Vídeos explicativos con recreaciones
 - c) Información textual, ilustraciones y fotografías
- Destaca el cuidado y trabajo con el que han sido realizadas las dramatizaciones recurriendo a personajes, actores, y la especial atención a los vestuarios, decorados, acciones mostradas...
- Llama la atención, como ya se mencionó anteriormente, que no se emplee la propia voz del presentador, sino que se doble (posiblemente en un intento por hacer aún más profesional el trabajo, atendiendo a que el presentador es experto en la materia, pero no comunicador). Dentro de las modalidades de documental de Nichols se encuadraría en la expositiva.
- La manera en la que están narrados los documentales es la misma que emplearía un guía del patrimonio que nos estuviera mostrando cada obra arquitectónica, de una manera muy cercana, en la que nos sentimos casi parte de la escena, y ello pese a que la voz del presentador esté doblada. El lenguaje empleado es culto, especializado, pero a la vez cercano y sencillo. No debe pasarse por alto que la serie documental ha sido ideada por Structuralia, que es una escuela de formación especializada, entre otros campos, en los de la ingeniería o la arquitectura. Que el proyecto haya sido puesto en marcha por una entidad formativa explica, en gran parte, que los documentales realizados tenga ese carácter tan didáctico.

Respecto al nivel de acogida por parte de la audiencia, debemos destacar que ha sido muy alto. Si observamos el índice de popularidad de los vídeos completos disponibles en RTVE A la Carta (Las Ciudades I y Acueductos I) podemos apreciar que alcanza el cien por cien.

Si analizamos los comentarios publicados por los usuarios sobre el vídeo de Ciudades I (RTVEc, 2016: WEB) podemos encontrar algunos tan elogiosos como los siguientes:

«Esto sí es televisión de calidad. Fantástico!!!!» (25/octubre/2015)

«Por fin nos ofrecen un buen programa» (25/octubre/2015)

«Impresionante documental que no tiene nada que envidiar a los grandes documentales producidos por televisiones tan reconocidas como la BBC. Si además sirve para descubrirnos la ingeniería romana, de la que somos herederos pues genial. Un ejemplo de lo que tiene que ser una televisión pública de calidad» (27/octubre/2015)

«Soy muy aficionado a los documentales, sobre todo de arqueología. Este tiene un gran nivel, prometedor, no desmerece a National Geographic o BBC. Muy didáctico, para cualquier edad, con una infografía sorprendente. Enhorabuena» (29/octubre/2015)

«De lo mejor que he podido tener la ocasión de ver en televisión. Celebraremos que se pueda seguir con la emisión de los restantes documentales. Enhorabuena a RTVE y a todo el equipo que está desarrollando este proyecto» (12/enero/2016)

«Es lo mejor que he visto en televisión desde hace mucho tiempo. Animo a RTVE a seguir ofreciéndonos este tipo de documentales. Así da gusto sentarse en el sofá y coger el mando. Perfecto material didáctico para las aulas ¡Bravo!» (9/abril/2016)

«Un trabajo excepcional, extraordinario, genial. ¡Enhorabuena!» (8/septiembre/2016)

«Enhorabuena! Muy didáctico, excelente en todos los aspectos, muchas gracias» (8/septiembre/2016)

«EXCELENTE!!!! pocas veces tenemos ocasión de ver en televisión un documental tan ameno y bien realizado. Nos ha dejado IMPRESIONADOS, y mucho más al saber que se trata de una PRODUCCIÓN ESPAÑOLA!!!! Hace que nos podamos sentir orgullosos de algo que se aleja de la programación vacía y simple a la que se nos tiene acostumbrados. Es un documental interesante, muy didáctico, ameno y sumamente interesante. Por favor, continúen en esta línea» (13/septiembre/2016)

«Nunca he visto nada igual en un documental. Ameno, didáctico, fascinante....Es como viajar en el tiempo y estar allí viendo el pasado. Gracias por el buen hacer» (18/diciembre/2016)

«Una serie imprescindible. Espero impaciente por el resto de capítulos» (6/enero/2018)

El propio director de la serie interviene dando las gracias por los elogios y explicando el motivo de la demora de los siguientes capítulos, el hecho de que se encuentren en proceso de producción.

Los comentarios nos permiten observar que este es el tipo de contenido que va buscando el público cansado de programas repetitivos y vacíos de contenido: una obra audiovisual cultural, didáctica, que a la vez permite conocer mejor una parte de nuestra historia, entretenida, con unas imágenes de calidad.

El documental también tiene repercusión en las redes sociales. Cuenta con un hashtag en Twitter: #IngenieríaRomana, en el que también pueden leerse recomendaciones de visualización y elogios.

Respecto a los datos de audiencia, también respaldan el interés del público por esta serie documental. Según los datos ofrecidos por Vicky Bolaños, a través de RTVE.es, los dos primeros capítulos, emitidos de manera consecutiva fueron vistos por 537.000 espectadores (4,5 % del share) en el caso del primero, y por 729.000 (6,6 % de share) en el del segundo. Además, los vídeos de la serie en RTVE a la carta recibieron más de 34.000 visitantes y tuvieron más de 81.000 páginas vistas entre el sábado y el lunes -día de la redacción del texto de Bolaños- (RTVEb, 2015: web). Structuralia, por su parte, también publica en su blog una tabla de los documentales más vistos durante el año 2015 en La 2 de Televisión Española, y en el cual Ingeniería Romana se sitúa en primer lugar.

A los buenos datos de audiencia -teniendo en cuenta que se trata de documentales-, y la buena acogida del público a través de Internet también debemos sumar otro elemento, los premios recibidos, gracias, fundamentalmente a la innovación y a calidad de su contenido y de su producción. Entre otros, ha recibido la medalla de bronce en la categoría de Arte en el Festival Internacional de Televisión de Nueva York (RTVE, 2016b: web), así como distintas nominaciones.

5. Discusión / conclusiones

A partir del estudio de caso podemos extraer las siguientes conclusiones:

En primer lugar, debemos destacar que se trata del primer proyecto transmedia de este tipo, con vídeo 360° y realidad virtual y aumentada puesto en marcha por el Lab de RTVE, lo que supone una apuesta clara por la experimentación con los nuevos formatos y la aplicación de la narrativa transmedia.

En segundo lugar también debemos resaltar la calidad del trabajo, de las explicaciones, de las imágenes y de las dramatizaciones, la excelente producción y el interés del tema. Este tipo de series documentales pueden servir como referente para futuras producciones sobre divulgación del patrimonio. Es preciso recordar que la divulgación del patrimonio contribuye a la toma de conciencia por parte de la ciudadanía acerca de su valor, lo que a su vez contribuye a su puesta en valor y preservación.

En tercer lugar, hemos de destacar la gran acogida que esta serie ha tenido por parte del público, que realmente valora la producción y emisión de contenidos con esta calidad y claridad expositiva.

Por último resulta importante reseñar que estamos ante un proyecto en el que participan y colaboran especialistas de diferentes áreas: ingeniería, realidad virtual, producción audiovisual... lo que da lugar a una obra rica en matices y con un alto nivel de calidad y detalle. El futuro (y el presente) en la producción audiovisual y multimedia está precisamente en la formación de equipos interdisciplinares que puedan aportar sus conocimientos al conjunto, generando de esta forma sinergias muy beneficiosas.

6. Bibliografía

Barroso, Jaime (2009): Realización de documentales y reportajes. Madrid: Síntesis.

Bestard, María (2011): Realización audiovisual. Barcelona: UOC.

BOE (2006) Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-9958>

BOE (2008) MANDATO-MARCO a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, aprobado por los Plenos del Congreso de los Diputados y del Senado <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-11038>

BOE (2009) Ley 8/2009, de 28 de agosto, de financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-13988>

BOE (2010) Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-5292>

Fundación Telefónica (2011): Realidad Aumentada: una nueva lente para ver el mundo. Fundación Telefónica y Ariel. https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/80/

Hernández Corchete, Sira (2008). La historia contada en televisión. El documental televisivo de divulgación histórica en España. Barcelona: Gedisa.

Hilera, José R; Otón, Salvador & Martínez, Javier (1999). Aplicaciones de la Realidad Virtual en la enseñanza a través de Internet. Cuadernos de Documentación Multimedia. <http://webs.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num8/hilera-oton.html#realidad>

Nichols, Bill (1997). La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental. Barcelona: Paidós.

Rodríguez Fidalgo, María Isabel & Molpeceres Arnáiz, Sara (2013) Los nuevos documentales multimedia interactivos: construcción discursiva de la realidad orientada al receptor activo. Historia y Comunicación Social. Vol. 18, nº esp. dic., pp. 249-262. <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/44325>

RTVE (2015a): RTVE presenta la serie documental 'Ingeniería Romana', gran apuesta de TVE por la realidad virtual y aumentada <http://www.rtve.es/rtve/20151020/rtve-presenta-serie-documental-ingenieria-romana-gran-apuesta-tve-realidad-virtual-aumentada/1240046.shtml>

RTVE (2015b)'Ingeniería Romana', el documental revelación de la temporada. <http://www.rtve.es/rtve/20151026/ingenieria-romana-documental-revelacion-temporada/1242163.shtml>

RTVE (2015c): Ingeniería Romana. Lab RTVE. <http://lab.rtve.es/ingenieria-romana/>

RTVE (2016a): 'El Ministerio del Tiempo', 'Teresa', 'Ingeniería Romana' y 'En Portada', finalistas en el Festival de Nueva York. <http://www.rtve.es/rtve/20160225/ministerio-del-tiempo-teresa-ingenieria-romana-portada-finalistas-festival-nueva-york/1308361.shtml>

RTVE (2016b) RTVE, galardonada con cinco medallas en el Festival Internacional de Televisión de Nueva York <http://www.rtve.es/television/20160420/rtve-galardonada-cinco-medallas-festival-internacional-television-nueva-york/1340880.shtml>

RTVE (2016c): Ingeniería Romana - Las Ciudades (1). <http://www.rtve.es/alcanta/videos/ingenieria-romana/ingenieria-romana-ciudades-1/3333445/>

Scolari, Carlos A. (2011) Transmedia storytelling: más allá de la ficción. <https://hipermediaciones.com/2011/04/10/transmedia-storytelling-mas-alla-de-la-ficcion/>

Scolari, Carlos A. (2012) Más allá de la ficción: el documental transmedia. <https://hipermediaciones.com/2012/05/09/mas-alla-de-la-ficcion-el-documental-transmedia/>

Sellés, Magdalena (2008): El documental. Barcelona: UOC

Structuralia (2015): La exitosa emisión de los primeros documentales sobre Ingeniería Romana. <https://www.structuralia.com/mx/structuralia-en-los-medios/10001744-la-exitosa-emision-de-los-primeros-documentales-sobre-ingenieria-romana>

Twitter (2018): #IngenieríaRomana <https://twitter.com/hashtag/Ingenier%C3%ADaRomana?src=hash>

Cómo citar este artículo en bibliografías – How to cite this article in bibliographies / references:

SUBIRES MANCERA, M. P. (2018): "Innovación y narrativa transmedia en el documental televisivo para la divulgación del patrimonio cultural: el caso de la serie Ingeniería Romana". En *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, vol. 5, número 9, pp. 25-32.